



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN MUSICOLOGÍA

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
Aspectos a valorar:	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO.....	3
Aspectos a valorar:	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	11
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	18
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	21
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/grado-musicologia/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>
-

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/grado-musicologia/sistema-de-garantia-de-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.	Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.

	Tasa de cobertura en titulaciones de Máster	Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja. Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7 de junio de 2018	Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017	Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a

	<p>Cuestiones relativas a los TFG</p>	<p>través de la página web, de cuya reforma se encargará el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Teniendo en cuenta la normativa de matriculación en Másteres para el curso 2018-2019, la Comisión decide que los tribunales de TFG se convoquen tan pronto como lo permitan los plazos estipulados, para que ningún alumno corra el riesgo de no poder matricularse porque no se pudo cerrar expediente y solicitar el título de graduado a tiempo. Se aprueban las fechas de lectura para el curso que viene teniendo en cuenta estas normativas.</p> <p>También se decide que a partir de ahora los títulos de los TFG consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET.</p> <p>Se tratan también las cuestiones relacionadas con las matrículas de honor en las convocatorias extraordinarias, decidiéndose que si el cupo de las mismas no se hubiese cubierto en la convocatoria ordinaria pueden concederse en la extraordinaria, si así lo considera conveniente la Comisión evaluadora.</p> <p>Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFG (también TFM y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p> <p>Se plantea y acepta la posibilidad de que los Coordinadores de Grado den de alta en Campus Virtual la asignatura TFG para tener un seguimiento más pormenorizado y personalizado de los alumnos de último año y resolver los problemas que puedan surgirles.</p>
--	---------------------------------------	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

No se han realizado cambios en el modelo de coordinación docente. De acuerdo con el punto 5.1 de la Memoria Verificada del Grado en Musicología, esta titulación cuenta con una Comisión Coordinadora que ha apoyado al coordinador en sus funciones. Dicha Comisión se implantó en el curso 2011-12, y está compuesta por el Coordinador, un representante de los estudiantes y tres representantes de los profesores. En el curso 2017-2018, esta Comisión ha estado compuesta por los siguientes integrantes:

- Arturo Tello Ruiz-Pérez, coordinador del Grado en Musicología
- Marta Rodríguez Cuervo, profesora del Grado en Musicología
- Ruth Piquer Sanclemente, profesora del Grado en Musicología
- Julio Arce Bueno, profesor del Grado en Musicología
- Natalia Gregori Vayá, estudiante del Grado en Musicología

La labor de coordinación tiene lugar mediante un intenso y permanente diálogo a través del correo electrónico. Son innumerables los correos en los que se solventan dudas respecto a calendario docente, requerimientos específicos de aulas, horarios de prácticas, etc.

En cuanto a las labores de coordinación con respecto al alumnado, el coordinador ha mantenido constante comunicación con los representantes de alumnos, además de la mantenida en los Consejos de Departamento convocados. Igualmente, la comunicación vía email ha sido fundamental. Los alumnos han elegido representantes no oficiales o delegados de cada clase para facilitar la celeridad de aquellas gestiones y comunicaciones necesarias a lo largo del curso. Tanto el coordinador como la comisión de coordinación han mantenido comunicaciones orales y vía email constantes con los mismos.

Durante el curso 2017-2018, fueron representantes en Consejo de Departamento los siguientes alumnos de Grado:

- Iulian Ionut Abagiu (4º del Grado en Musicología)
- Ignacio Castellanos Olmos (3º del Grado en Musicología)
- Natalia Gregori Vayá (2º del Grado en Musicología)
- Carlos Castellanos (2º del Grado en Musicología)

Finalmente, el espacio de Coordinación abierto en el Campus Virtual se valora, en conjunto, como una herramienta útil, aunque es necesaria la concienciación de su uso por parte de alumnos y profesores. Su rendimiento podría ser mucho mayor y, desde la Comisión de Grado, se incide en ello.

Durante el curso 2017-2018 la Comisión de Coordinación ha celebrado las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8 de septiembre de 2017.	<u>Inicio de curso, revisión de guías docentes.</u>	Esta reunión, aparte de tratar algunos asuntos de trámite y previsión por el inicio de curso, tuvo por objeto la revisión del Estado de las Guías Docentes de todas las asignaturas, según las directrices articuladas a través del PIMCD <i>Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de Grado de la Facultad de Geografía e Historia:</i>

		<i>Proyecto piloto para su formulación y adaptación a los métodos de evaluación por competencias, con el fin de que su adaptación se ajustase a todas las perspectivas planteadas por el Espacio Europeo de Educación Superior . A través de estos mecanismos de coordinación se recuerda a los profesores la necesidad de cumplir los programas y los plazos de entrega de las calificaciones.</i>
15 de enero de 2018.	<u>Valoración primer cuatrimestre, revisión fichas docentes, convalidaciones.</u>	Se llevó a cabo una valoración de los resultados del primer cuatrimestre del curso y previsión sobre el segundo. Se revisaron de nuevo las fichas docentes del segundo cuatrimestre. A través de estos mecanismos de coordinación se recuerda a los profesores la necesidad de cumplir los programas y los plazos de entrega de las calificaciones. Se examinaron aquellos casos de solicitud de convalidaciones que exigían un debate por sus propias peculiaridades, sobre todo en lo relativo a materias cursadas en Conservatorios Superiores y Conservatorios Profesionales.
19 junio de 2018.	<u>Reclamaciones sobre evaluación</u>	Se revisan las solicitudes de revisión de exámenes de dos reclamaciones y se redacta la contestación formal por parte de la Comisión.
15, 20 de junio y 5 de julio 2018	<u>Futura modificación del título</u>	Reuniones entre profesores y representantes de alumnos para valorar las necesidades de mejora y realizar un estudio detallado de las posibilidades de reforma de la titulación.
21 de junio de 2018	<u>Trabajos Fin de Grado</u>	Programación del acto de defensa de los TFG's.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los mecanismos de evaluación de la calidad docente del título están implantados a través de las encuestas. Siguiendo el criterio 6 de la Memoria Verificada del título, se analizará, con carácter general, la estructura y las características del profesorado:

Estructura y características del profesorado.

El personal académico del Grado en Musicología está altamente cualificado para el desarrollo de las funciones que señala la Memoria Verifica. El profesorado del Grado pertenece principalmente al Departamento de Musicología, siendo el 100% de los componentes de este Departamento doctores.

Las asignaturas básicas están impartidas por profesores de la UCM pertenecientes a los departamentos de Filología Española II (Literatura Española), Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia del Arte I (Medieval), Historia del Arte II, Historia del Arte III, Sociología V (Teoría Sociológica), Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del Pensamiento, Filología Inglesa I, Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Alemana y Filología Latina.

El profesorado del Departamento de Musicología imparte la mayor carga horaria de la docencia del Grado. Su experiencia docente e investigadora se adecúa sobradamente al nivel de la titulación y las competencias definidas para el título. Posee numerosas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios. Todos los profesores participan en grupos de investigación Complutenses y cuatro de ellos dirigen grupos consolidados (uno de ellos a una décima de la categoría de Excelente). Igualmente, el Departamento ha gestionado y participado en numerosos proyectos de investigación de convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales. En el último año destaca un ERC (*European Research Council*) del Dr. Álvaro Torrente en el que participan otros tres miembros del Departamento. El CU (que lo es desde junio 2017), los siete TU y los cuatro CD acumulaban en el curso 2017-18 un total de 31 sexenios, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 3 sexenios por TU. Además, el CU y cinco TU son IP de 10 proyectos de investigación competitivos. Los cuatro profesores CD contaban en 2017-18 con un total de seis sexenios de investigación (una proporción de 1,5 frente a la media menor de la Facultad). En el mes de mayo de 2018 uno de los profesores CD pasó a TU, pero sus datos con esta nueva categoría no se pueden incluir todavía en el curso para el que se hace esta memoria. También en esa fecha se incorporó una nueva profesora Ayudante Doctora que tampoco se incluye en esta memoria. El 99% de los profesores no permanentes tiene acreditaciones a figuras superiores de profesorado (AD, CD y TU), proyectos de innovación docente, numerosas publicaciones indexadas y estancias europeas e internacionales, entre ellas dos o tres erasmus en el dpto. y por curso.

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP	CRÉDITOS IMPARTIDOS 2017-18
Catedrático	1	100%	-	4	1	21,8
Titulares	7	100%	28,6%	21	8	173,1
Contratados doctores	4	100%	75%	6	-	102,2
Ayudante doctora	1	100%	100%	-	-	23,5
Asociados	4	100%	75%	-	-	71,6

Algunos de los Proyectos I+D+i de los últimos 5 años son: *Iconografía Musical: Catalogación y análisis de obras artísticas relacionadas con la música y las artes visuales en España*, MICINN HAR2009-10029, 2009-2012; *El canto llano en la época de la polifonía: pervivencias, transformaciones, interacciones y transferencias entre ambos repertorios ca.1250-1550. Fase 3* MICINN HAR2013-40871-P, 2014-2017; *Catálogo Descriptivo de Pliegos de Villancicos, Fase 5*. MICINN FFI2011-26969; *Identidades nacionales, regionales y locales en las culturas musicales de Latinoamérica y España en el siglo XX* MICINN HAR2011- 27373, 2011-2014; *Fuentes e historia de la música española: siglos XVIII y XIX. Textos, contextos y comunicación*, HAR 2011-30272-C-02-02, 2011-2014; *Museología e integración social: la difusión del Patrimonio Artístico y Cultural del Museo del Prado a colectivos de especial accesibilidad (invidentes, sordos, reclusos)* CAM H2015/HUM 3494; *Espacios, géneros y públicos de la música en Madrid (ss. XVII-XX)* CAM H2015/HUM 3483.

Entre los Grupos de Investigación asentados en el Departamento tenemos: *Música española de los siglos XIX y XX* (UCM, ref. 941062); *Iconografía Musical* (UCM, ref. 930823); *Música popular*

urbana en España y Latinoamérica: producción, comunicación e identidades (UCM, ref. 941781); *Música antigua* (UCM, ref. 941775); e *Iconografía musical* (UCM, ref. 930823).

En materia doctoral, a los datos apuntados en la Memoria del curso pasado, hay que añadir catorce más entre los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018; lo cual denota un ritmo excelente de producción investigadora, dadas las dimensiones del Departamento de Musicología. El número de tesis leídas ha sido de 31 en total para los 6 programas de doctorado de la Facultad, destacando el alto número de tesis leídas en el Programa de Doctorado en Musicología (10 de las 31).

El Departamento impulsa y da soporte a varios espacios de práctica profesional y reunión de los estudiantes, relacionados con la titulación, entre ellos: *DofaRadio* (emisora de radio musical impulsada por estudiantes de Musicología), o la revista indexada *Síneris* de amplia difusión internacional. En los últimos cursos esta colaboración se ha intensificado mediante conciertos, organización de conferencias y talleres, y convenio de prácticas externas.

El Departamento de Musicología ha organizado numerosas actividades científicas durante el curso 2017-2018. Los alumnos han sido invitados a participar en todas ellas (ciclos de conciertos y conferencias, seminarios y congresos, talleres de formación específica en tecnología musical).

En los últimos cursos se ha fomentado especialmente la perspectiva sobre la empleabilidad en las actividades docentes, incorporando en los programas la invitación de referentes del mundo profesional (gestión de conciertos, crítica, documentación) y reforzando especialmente en las fichas docentes y la programación este aspecto.

Análisis de la participación en la evaluación docente

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación (2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	54.76	71.43	74.36
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	28.57	45.71	46.15
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100

Respecto al curso 2016-2017, en el 2017-2018 se observa una tasa de participación en las encuestas docentes que los supera en más de tres puntos y que sube en más de veinte respecto al primer curso de seguimiento. Igualmente, se ha dado un crecimiento significativo en lo que a la Tasa de Evaluaciones se refiere: pasamos de un 28,57%, en el curso 2015-16, al 45,71%, del curso 2016-17 y por último un 46.15% en el curso 2017-2018. La información proporcionada por los organismos de la Facultad respecto a las encuestas de evaluación ha tenido un resultado positivo. Con todo, habrá que trabajar en una mayor implicación del profesorado en las encuestas para superar el 50% de participación.

Cabe resaltar que el ítem sobre el grado de formación respecto a asignaturas es de un 10 (100%), superando el 9,63 del curso anterior y el 9.81 del curso 2015-16.

No obstante, se señala la necesidad de trabajar en la mayor satisfacción del profesorado con la organización de horarios, especialmente en lo relativo a las clases prácticas. Igualmente, se denota menor satisfacción general, según la categoría docente, en aquellos profesores a tiempo parcial o con vinculación o permanente. Asimismo, conviene realizar propuestas de mejora en la implicación del alumnado para que los resultados de los ítems relativos a la asistencia a tutorías, compromiso con la asistencia y aprovechamiento de materiales docentes sea mayor. Por último, se ha de enfatizar que la tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene durante los tres cursos de acreditación en un 100%.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El mecanismo de quejas, sugerencias y reclamaciones fue implantado en el curso 2011-2012. Debe destacarse el escaso número de quejas (28) totales de la Facultad, recogidas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias. Todas ellas, además, han sido atendidas en tiempo y forma. Desde el Vicedecanato se estableció un procedimiento de buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias que se puso en marcha en septiembre de 2013. Además, se estableció el cuestionario diseñado a tal efecto y se colocó en la web.

De las mismas, 16 pertenecen a estudiantes de la titulación de Musicología, lo que supone un 37.21 % de alumnos de esta. Un 67% conoce los canales para realizarlas. Tanto el coordinador de la titulación como la Comisión de Coordinación de la misma han tratado de solucionar sugerencias y quejas que han llegado de manera personal o vía email a lo largo del curso, sobre todo relativas a criterios de evaluación de asignaturas. Todas se resolvieron sin mayor trascendencia y en plazos razonables.

En su momento, el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título, en el apartado del SIGC, se nos advirtió de lo siguiente: “Se ha detectado que están conviviendo dos sistemas para la tramitación de quejas y reclamaciones, esto puede dar lugar a confusión por parte de los alumnos. Sería recomendable unificar esta información”.

La acción de mejora emprendida fue la siguiente: se procedió a unificar el protocolo de quejas y reclamaciones vinculando, a través de un link, el apartado señalado con la información existente en la página de la Facultad de Geografía e Historia.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto- informe acreditación (2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	60	62	64
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100	103.33	106.4
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	80.23	82.81	85.27
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono—del título	10.17	11.14	9.83
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94.32	93.29	95.1
ICM-8 Tasa de graduación	68.57	50.81	Sin datos SIDI
IUCM-1 Tasa de éxito	83,64 (No disponible. Calculado en base a la Tabla de los resultados de las asignaturas)	93.02	94.57
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No disponible	155	Sin datos SIDI
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en	No disponible	513.33	Sin datos SIDI

segunda y sucesivas opciones			
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No disponible	95.16	87,32
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	28.57	45.71	Sin datos SIDI

En el curso 2017-2018 el porcentaje de cobertura respecto a la matrícula de nuevo ingreso (oferta de 60 plazas) fue del 106,4% aproximadamente, lo que indica que se ha superado el rango de estabilización de la relación entre oferta y demanda de los dos cursos anteriores (103,33% y 100%). El total de estudiantes matriculados en todos los cursos de la titulación solo ha descendido de 220 a 218 en el último curso. Cabe destacar también que existe un equilibrio entre hombres y mujeres, 111 mujeres y 107 hombres.

Las estrategias de información y captación de alumnado son las adecuadas y que se ha realizado la labor de actualización y accesibilidad de la web que se señalaba en los requerimientos de la renovación de la acreditación por la CAM. En la página web se recoge información sobre planes de estudio, objetivos y competencias del Grado, orientación sobre prácticas, movilidad, salidas profesionales, recursos, infraestructuras de la titulación, matrícula, actividades, etc.).

Durante el curso 2016-2017, la Comisión de Coordinación trabajó en una Guía específica del estudiante de Musicología, disponible en la web del Grado:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/885-2016-11-28-Gu%C3%ADa%20del%20Estudiante64.pdf>

Desde la Coordinación se ha informado a todos los estudiantes matriculados en el curso 2017-2018 de esta guía, y se han explicado en sesiones informativas al inicio de curso (septiembre 2017) los puntos principales de la misma.

Asimismo, la coordinación del Grado ha llevado a cabo una tarea constante de información vía email a distintos interesados, en relación especialmente a procesos de admisión y convalidación de asignaturas. Desde la coordinación del Grado se está reforzando la actividad de información puntual a todos los alumnos que se inscriben en la titulación, sobre los objetivos, competencias, resultados previstos, ingreso al título y proceso de acogida, orientación formativa y salidas profesionales, recursos e infraestructuras de la titulación e información general sobre la matrícula.

La Tasa de Rendimiento del título (donde se valora el grado de facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan) se encuentra en un 85,27%, valor que supera notablemente el curso anterior (en torno al 82%) y los primeros cursos de implantación: (68,6%), el segundo (88,7%), el tercero (80,07%), el cuarto (84,27%) y el quinto (80,23%). En relación a otras titulaciones, la tasa de rendimiento del Grado en Musicología es alta.

En cuanto a la Tasa de Abandono, en el curso 2017- 2018 ha descendido casi dos puntos (de 11.14 a 9.83), ubicándose así en un nivel inferior al resto de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia.

La Tasa de Éxito del 94,57% prosigue su tendencia al alza sobre el 93.02 del curso anterior, al igual que la tasa de eficiencia de los egresados que ha subido de un 93.29 a un 95.1.

Los buenos resultados académicos de los estudiantes y las buenas tasas de rendimiento y éxito que arroja el título son la proyección de la buena aplicación de los métodos de enseñanza-aprendizaje asociados a la adquisición de competencias y objetivos señalados en las guías

docentes y en la memoria Verifica. A pesar de ello, se debe trabajar en lograr el equilibrio razonable entre la cobertura y las tasas de graduación, que se sitúan hacia la mitad de la primera.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación(2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5.9	5.65	6.0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.9	7.8	7.7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.6	8.10	7.3

El seguimiento de este ítem está implantado a través de las encuestas de satisfacción diseñadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y realizadas a los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

Como apuntábamos anteriormente, se ha dado para este curso una implicación muchísimo mayor en cuanto a la participación.

Cabe destacar que el grado de satisfacción de los estudiantes este curso es algo mayor, y se ha alcanzado un 6 respecto al 5.65 del curso 2016-2017. Con todo, el porcentaje sigue siendo menor que la media de satisfacción de titulaciones de la facultad y la UCM (6.5).

La satisfacción del profesorado, por el contrario, ha descendido muy ligeramente respecto al curso 2016-2017 y un punto y dos décimas respecto al primer curso de seguimiento. Nos situamos en un 7.7 por ciento.

Dicha puntuación se eleva unas cinco décimas por encima de la media de satisfacción de la Facultad de Geografía e Historia. En general, todos los indicadores (por sexo, edad categoría...etc.) son mayores que dicha media.

Esto supone, por otra parte, estar casi dos puntos por encima del grado de satisfacción del alumnado. Conviene plantear aspectos de mejora para equilibrar los grados de satisfacción de alumnos y profesores en la titulación.

Además, el profesorado de Musicología valora especialmente (con puntuaciones que superan el 9) las programaciones, los recursos bibliográficos, el campus virtual o la coordinación de la titulación. También puntúan muy positivamente la distribución entre clases teóricas y prácticas, lo que indica un alto grado de adaptación y aplicación del plan de la titulación. Sin embargo, conviene revisar aspectos que se sitúan en torno o incluso por debajo de un 7.00, como la disponibilidad y estado de las aulas.

En cuanto al análisis específico de la valoración por parte de los alumnos del Grado en Musicología, con un número total de 43 respuestas a los ítems del cuestionario, puede decirse que, aunque todavía baja con respecto a los porcentajes deseables y descendiente en 10 alumnos respecto al curso anterior (ahora un 18.94%), la participación es suficiente para extraer algunas reflexiones. Desglosando ese grado 6 de satisfacción general, cabe destacar que la satisfacción con las tutorías ha subido a 6.53 respecto al 5.67, remontando la bajada que se dio en el curso 2015-2016. Se da un grado medio de satisfacción con el proceso de matrícula, un 6.2.

Se ha observado que hay un bajo nivel de inscripción de los alumnos de Musicología en la OPE, Oficina de Prácticas Externas de la UCM. Se plantearán medidas de información para subsanar este aspecto. Por el contrario, se otorga un valor formativo de un 7.56 a las prácticas externas curriculares de la titulación, con un grado general de satisfacción del 7.22%.

En cuanto a los programas de movilidad, hay un alto grado de satisfacción, del 8, con un porcentaje de participación del alumnado de casi el 7%. Los estudiantes de Musicología valoran en un 6.28 a su profesorado.

Los resultados de las encuestas a estudiantes reflejan una gran satisfacción en ítems relativos a la docencia, como cumplimiento del programa, metodología, solapamientos, teoría-práctica y objetivos claros.

En general se deberían aplicar procesos de mejora en los ítems relacionados con los objetivos alcanzados en las distintas asignaturas, que están en torno a un 5. De igual manera, el lugar de los componentes prácticos solo alcanza un 4.09, y se debe mejorar el aspecto de solapamiento de contenidos en asignaturas, pues se sitúa en torno al 5.49.

En general, se viene observando desde cursos anteriores que la puntuación relativa a la celeridad en las calificaciones es baja, en este curso del 3. Se deben implementar acciones de mejora e instar al profesorado a mejorar este punto.

Pero, en general, la titulación acredita un nivel satisfactorio de adquisición de resultados de aprendizaje por parte de los alumnos en consonancia con lo especificado en el MECES.

La naturaleza de los TFG defendidos (32 en el curso 2017-2018), el sistema de seguimiento de los mismos y los resultados obtenidos en el conjunto de las asignaturas del plan de estudios avalan el cumplimiento de este criterio.

Los estudiantes valoran muy positivamente las actividades formativas ofrecidas por la titulación (Orquesta de Facultad de geografía e Historia, dirigida por una profesora del Grado, Marta Rodríguez Cuervo) así como talleres, visitas de conferenciantes, congresos y seminarios, visitas a instituciones). Se sigue trabajando en impulsar dichas actividades y en imbricarlas en las programaciones.

Los alumnos disponen de una Biblioteca con excelentes depósitos bibliográficos y hemerográficos que permiten un desarrollo óptimo de la docencia y la investigación y un equipamiento técnico suficiente.

Los estudiantes valoran altamente el acceso al mundo investigador (7.21) y relativamente el acceso al mundo laboral (4.65).

En el último curso se ha mejorado notablemente la comunicación con el alumnado mediante reuniones frecuentes y la valoración del Grado con vistas a una futura planificación de reforma. Los mecanismos de evaluación de la calidad docente se amplían mediante la representación de alumnos en dichas reuniones (véase punto 2 sobre coordinación docente).

En cuanto a las encuestas del PAS, arrojan, como ha ocurrido en otros cursos, resultados muy positivos. El PAS se siente, en general, satisfecho con su trabajo (7,3), aunque dicha valoración ha descendido respecto al curso anterior (8.1).

En cuanto a las valoraciones del agente externo, se reseñan las siguientes:

Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 8
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 5
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 7
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 8

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En este curso no se nos proporcionan datos de inserción laboral de la titulación en Musicología desde el Rectorado. Como acción de mejora estamos diseñando encuestas internas de cara a próximos cursos, dado nuestro compromiso con la obtención de esta información.

Con todo, se incide en la información los excelentes datos de la titulación en la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios 2014, publicada el 22 de diciembre de 2015 por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es/prensa/np957.pdf), y de la que se hicieron eco diferentes medios de comunicación, como el periódico *El País* (http://elpais.com/elpais/2015/12/22/media/1450786621_713557.html?id_externo_rsoc=TW_CM), *El Mundo* (<http://www.elmundo.es/sociedad/2015/12/22/5679378722601dbd7d8b458b.html>), y tantos otros. En estos datos se constata que los estudios de Musicología (Historia y Ciencias de la Música) ocupan la undécima posición (con un 90,7%) dentro del ranking de las 20 carreras con mayor índice de inserción laboral. Esta posición hace que la Musicología sea, con diferencia, la única titulación de Humanidades o, simplemente, de “Letras”, dentro de estas primeras posiciones del ranking. Con una reducidísima tasa de paro (sólo el 7,8%), la tasa de actividad para la Musicología es del 98,40%.

La Comisión académica de Coordinación está trabajando en una serie de encuestas a egresados recientes del Grado con el fin de obtener información sobre su inserción laboral y llevar a cabo un estudio actualizado que permita establecer criterios fehacientes sobre empleabilidad para una futura modificación de la Titulación.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el curso 2017-2018 un 6.98 por ciento de alumnado de Musicología, 3 estudiantes, ha participado en los programas de movilidad ofertados. Se trata de un número relativamente alto teniendo en cuenta las tasas de matriculación en los cursos en los que se puede realizar dicho programa. La universidad ha recibido además estudiantes del programa SICUE y matriculados n programas de convenio con universidades latinoamericanas, además de estudiantes erasmus (dos).

La satisfacción con la formación recibida por parte de estudiantes de la UCM que se acogen a los programas de movilidad es muy notable, de un 9.33. Y la satisfacción general alcanza un 8. Se ha de señalar que ha descendido en un punto respecto al curso anterior. Puede deberse a ciertas demoras en los procesos de convalidaciones que en ningún caso tienen que ver con la propia formación y gestión del programa de movilidad.

Los estudiantes recibieron calificaciones muy altas en las universidades de acogida.

La Comisión de Grado ha tratado de agilizar las convalidaciones de las estancias realizadas por parte de los estudiantes, así como perfeccionar los procesos de información sobre dichos programas a través de la web, la comunicación en el aula y las reuniones con representantes de alumnos y delegados, siguiendo la información facilitada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

La Facultad de Geografía e Historia estableció un espacio de información en su página web para potenciales estudiantes de movilidad Erasmus, Este es el enlace:

<http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

Asimismo, en la propia página web de la titulación, se ha incorporado un apartado de movilidad para facilitar las vías de acceso a los estudiantes que consulten dicha página: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>

Durante el curso 2016-2017, el listado de universidades colaboradoras con el Grado en Musicología era el siguiente: Bangor University, INGLÉS B2; Julius-Maximilians-Universität Würzburg, ALEMÁN B1; Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet, NORUEGO O INGLÉS B2; Ostravská Univerzita v Ostrave, CHECO O INGLÉS B1 (Especialización Técnica musical. Clases teóricas en Checo); Universidade Nova de Lisboa, PORTUGUÉS B1; Università degli Studi di Palermo, ITALIANO B1; Universitatea Nationala de Muzica din Bucuresti, RUMANO O INGLÉS B1; Université François Rabelais (Tours), FRANCÉS B1; University of Southampton, INGLÉS B2; Université de Strasbourg, FRANCÉS B2

Se han mantenido dichos convenios durante el curso 2017-2018.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Este curso constituye el cuarto en el que se implanta el programa de prácticas externas para el Grado en Musicología.

Se trata por tanto de una implementación reciente. Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad las prácticas externas se realizan en una misma institución y tienen una duración mínima de 150 horas.

Sin embargo, la participación es aún algo escasa, solo un 20.93% del alumnado ha matriculado dichas prácticas, lo que constituye un número de 9 estudiantes, descendiendo el número en un alumno respecto al curso anterior. La satisfacción general con las mismas se eleva al 7.22, manteniendo el nivel del curso anterior. Cabe señalar que los estudiantes valoran el valor formativo, en un 7.56, así como la atención del tutor, que debe mejorarse, aún en un 6.22. Igualmente se debe trabajar en la reorientación de las prácticas hacia los nichos actuales de empleo, ya que el alumnado valora su utilidad en solo un 5.89.

Con todo, es destacable la variedad de instituciones y empresas que han acogido estudiantes de Musicología en el curso 2017-2018. El profesorado y la Comisión de Coordinación han trabajado en la puesta al día de los convenios y la ampliación de las prácticas a empresas de producción musical, discográficas, programación de conciertos, gestión y divulgación musical, ampliándose la oferta a más de diez instancias nuevas. Asimismo, se sigue contando con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense. Desde el curso 2015-16 se han firmado convenios con diversos proyectos de I+d del Departamento de Musicología que permiten a los alumnos una iniciación efectiva en la investigación y que han obtenido también muy buenos resultados, pues numerosos alumnos han obtenido una beca FPU o de la Comunidad de Madrid dirigida por su tutor de prácticas. La oferta de Prácticas del curso 2017-2018 ha incluido entre otros: Auditorio Nacional de España, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales), Biblioteca Nacional de España. Sección de Música, Centro de Documentación de Música y Danza, Centro de Documentación y Archivos de la SGAE, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, Orquesta de la Facultad de Geografía e Historia, Cuatro Proyectos de i+d del Departamento de Musicología, Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*, Sociedad Española de Musicología, Asociación cultural CRUCE, Círculo de Bellas Artes, Centro Cibeles (Ayuntamiento de Madrid), HAZEN (Instrumentos Musicales), CEDOA (Centro de Documentación y archivo, SGAE).

La adjudicación de plazas se realiza de manera consensuada entre los tutores de las entidades de acogida y del Grado en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los alumnos. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza según expediente del alumno y CV valorado por los tutores. Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el

proceso de gestión de documentos a través de GIPE, sistema implantado en 2017. La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria Verificada, se realiza de forma conjunta entre el tutor del centro colaborador y el tutor de prácticas del Grado. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El alumno debe redactar una Memoria Final, donde se detalla la actividad realizada. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Grado en el enlace siguiente:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/practic-externas-de-grado>

Mediante distintas reuniones de la Comisión y también con el alumnado, se está trabajando en propuestas de mejora de los procedimientos y seguimiento de las prácticas con el fin de optimizar el seguimiento de los tutores y la apertura de nuevos ámbitos de empleabilidad y proyección profesional.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE (renovación acreditación 2016. Véase punto 6.5)

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 18 de mayo de 2018, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM elaboró un Informe de la Memoria de seguimiento del Grado en Musicología, siguiendo los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d. Este informe fue FAVORABLE con recomendaciones. Estas recomendaciones (“cumple, con recomendaciones”, “cumple parcialmente” o “no cumple”) hacían referencia a:

SUBCRITERIO 1

- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. CUMPLE

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría siguiente: -Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso. Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos. **REALIZADO**

SUBCRITERIO 2

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad. CUMPLE Se recomienda aportar la información desde el curso académico utilizado para la renovación de la acreditación (curso 2014-2015). **REALIZADO**

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. 2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

CUMPLE Se recomienda que se aporten los datos previstos en la memoria de verificación para efectuar el análisis comparativo. **NO PROCEDE al tratarse de un grado simple.**

SUBCRITERIO 3:

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. 3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas. 3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación. CUMPLE PARCIALMENTE Se recomienda aportar más información sobre las prácticas externas: número de estudiantes, gestión, evaluación, número de convenios o relación de centros/empresas para realizarlas..., y realizar un análisis de las dificultades y de los resultados. **REALIZADO**

Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). 5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada. 5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación. 5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos. CUMPLE PARCIALMENTE Se recomienda aportar los índices de participación para todos los colectivos. Se recomienda extender las encuestas de satisfacción a los agentes externos. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción. **REALIZADO**

SUBCRITERIO 7

Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas. 1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución. CUMPLE Se recomienda avanzar en las acciones de mejora establecidas, e indicar claramente las personas responsables y el período previsto de ejecución. **REALIZADO**

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se alude, en este punto, al Plan de Mejora expuestos en la Memoria anterior 2016-2017.

a. En dicho plan se aludía a los bajos niveles a las encuestas del Programa Docencia, y a la propuesta de incrementarlos mediante comunicación con el profesorado. Las estrategias emprendidas han dado resultado porque se ha incrementado la tasa de participación del 71 al 74 por ciento. Para subsanar los bajos índices de participación, este curso se efectuaron las encuestas de la Facultad con distinción de asignaturas, realizadas a finales del segundo cuatrimestre.

b. Se han realizado reuniones frecuentes con la Comisión de Coordinación y con los estudiantes con el fin de revisar y actualizar las guías docentes del curso (ya revisadas en el curso anterior a partir de la visita del Panel de Expertos para la Acreditación que tuvo lugar en noviembre de 2017 por parte de la Comunidad de Madrid) además de resolver las cuestiones más acuciantes de criterios e información sobre la evaluación de acuerdo a los resultados del aprendizaje y los porcentajes establecidos por el Verifica. Con todo, se sigue teniendo un bajo grado de satisfacción con los procesos y celeridad de las evaluaciones, y este aspecto es revisable y subsanable en próximos cursos.

c. Se ha unificado en la web del Grado toda la información necesaria para los estudiantes, desde las cuestiones relacionadas con quejas y sugerencias, habilitando un enlace al sistema de

calidad, como incorporando la información relativa a planes de estudios, equipo docente, programas de movilidad, guía del estudiante, específica del Grado en Musicología.

d. Se ha optimizado la comunicación con el coordinador del grado a través del Campus Virtual mediante el espacio habilitado al efecto en el curso anterior. Se debe seguir, no obstante, recalando la importancia de usar estos cauces al alumnado, incidiendo en la importancia de cómo recibir los mensajes del campus en su correo particular, así como la pertinencia y necesidad de uso del correo institucional.

e. Se han ido transmitiendo al PAS y a las instancias pertinentes todas aquellas cuestiones técnicas susceptibles de mejora en las aulas e instalaciones. Se han mejorado los dispositivos técnicos de las mismas mediante adquisición de amplificación sonora y a través de la implementación del Laboratorio Sonoro UCM (*Sonolab*).

f. Se ha intensificado la comunicación con el profesorado de la titulación a fin de que cumpla los plazos de entrega de actas y los criterios de evaluación establecidos.

g. Se han visto incrementados los niveles de matriculación en el Curso 0 implementado en el curso 2016-2017, gracias a la mejora de la información con el alumnado preinscrito en la titulación, lo que ha revertido en mejores resultados del alumnado de nuevo ingreso.

h. Se han equilibrado los niveles del alumnado y se ha favorecido su adaptación al currículo a través de la implementación del curso 0 de lenguaje musical en septiembre 2017.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En lo relativo a la información tanto del SGIC como del proceso de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación, el informe de la Agencia Externa (Madri+d) en 2016 aludía a la alta transparencia, accesibilidad y difusión de la misma, subsanándose la necesidad de mejora en este sentido que apuntaban informes de cursos anteriores.

Sobre la mejora de la calidad de la enseñanza, se recomendaba que se intentara alzar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción docente. Este punto se ha subsanado parcialmente, ya que, aunque esta se ha incrementado, aún es baja.

Se sigue valorando muy positivamente la organización del plan docente y la posibilidad de contar con una orquesta y un coro para complementar la docencia. Los estudiantes valoran especialmente el conocimiento y experiencia que supone entrar en contacto con la orquesta.

Se considera también un valor altamente positivo que el personal académico responsable de la impartición del grado está ampliamente preparado para ejercer dicha actividad y que los estudiantes y egresados han destacado la experiencia docente e investigadoras de sus profesores.

En el informe se recomienda incrementar la participación en las prácticas externas UCM, pues la participación de los estudiantes era algo baja. Este aspecto aún está desarrollándose pues la participación en el curso 2017-2018 sigue siendo escasa. Con todo, se ha trabajado intensamente en el final de dicho curso y cara al 2018-2019 en incrementar la participación de alumnos en este programa formativo, previendo una mayor matrícula en prácticas externas.

El informe señalaba que los sistemas de evaluación entrañaban dificultad en la disponibilidad de las calificaciones en un tiempo razonable (3,8). Aún ha de subsanarse este aspecto, que sigue en cotas bajas, mediante el trabajo de Coordinación y la comunicación con el profesorado, especialmente el procedente de otras titulaciones.

Respecto a los recursos materiales, en las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia se detectaban posibles mejoras respecto a la conservación de las aulas de clase, las salas de estudio, los laboratorios, talleres, aulas de informática, proyectores. A pesar de que es un problema general de la Facultad por el “déficit presupuestario” que el mismo informe señalaba en 2016 y actualmente las instalaciones de la facultad ya están siendo renovadas, el

Departamento de Musicología y el claustro de profesores junto con el apoyo técnico de la Facultad han trabajado durante el curso 2017-2018 en actualizar los equipos y software informático de las aulas, el sistema de altavoces, el número de pianos disponibles y el acceso de los estudiantes a las aulas de informática y equipos que la titulación pone a su alcance.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial del plan de estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se ha llevado a cabo ninguna modificación sustancial del plan de estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC			
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación por varias vías, numerosas reuniones de coordinación. Desde la coordinación del Grado se está reforzando la actividad de información puntual a todos los alumnos que se inscriben en la titulación.	5.1. y 5.2.	Continuar manteniendo las reuniones frecuentes de la Comisión de Coordinación Académica del Grado. Fomentar más la participación de los estudiantes en las reuniones de coordinación a la que se les convoca. Seguir potenciando las distintas vías de comunicación con profesores de la titulación, los avisos y las recomendaciones para las guías docentes y el buen funcionamiento de la docencia y evaluación.
Personal académico	Excelente cualificación del profesorado de la titulación (sexenios, proyectos de investigación, especialización, adecuación a la docencia). Altamente valorado por los estudiantes por su experiencia investigadora.	3	Potenciar la promoción y estabilización del profesorado no permanente. Mantener la especialización del profesorado, su adecuación a la docencia asignada, la participación en proyectos de investigación competitivos y la organización de eventos académicos y científicos abiertos a los estudiantes.
Sistema de quejas y sugerencias	Alto porcentaje de estudiantes informados Un 67% conoce los canales para realizarlas.	4	Seguir impulsando las vías de información al alumnado.
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura respecto a la matrícula de nuevo ingreso (oferta de 60 plazas) muy elevado. Las estrategias de información y captación de alumnado son las adecuadas.	5.1. y 5.2.	Continuar trabajando en las estrategias de información y captación de alumnado mediante la web, las revistas especializadas y la información en espacios de enseñanza secundaria.

	<p>Buenos resultados académicos de los estudiantes y buenas tasas de rendimiento y éxito del título.</p> <p>La satisfacción con las tutorías ha subido a 6.53 respecto al 5.67, remontando la bajada que se dio en el curso 2015-2016.</p> <p>Los estudiantes valoran muy positivamente las actividades formativas ofrecidas por la titulación (Orquesta de Facultad de Geografía e Historia,) así como talleres, visitas de conferenciantes, congresos y seminarios, visitas a instituciones).</p>		<p>Mantener la calidad de las competencias y objetivos de aprendizaje. Mantener la calidad de los trabajos fin de grado.</p> <p>Seguir incidiendo en la importancia de las tutorías mediante la información procedente de la coordinación de Grado y del profesorado.</p> <p>Mantener y seguir difundiendo las actividades de formación ofrecidas por la titulación y fomentar la participación de los estudiantes en las mismas. Seguir organizando numerosas visitas de especialistas internacionales, conferencias y seminarios especializados.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Cabe destacar que el grado de satisfacción de los estudiantes este curso es algo mayor, y se ha alcanzado un 6 respecto al 5.65 del curso 2016-2017.</p> <p>La satisfacción del profesorado ha descendido muy ligeramente y se eleva unas cinco décimas por encima de la media de satisfacción de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El profesorado de Musicología valora especialmente (con puntuaciones que superan el 9) las programaciones, los recursos bibliográficos, el campus virtual o la coordinación de la titulación.</p>	5.2.	<p>Continuar trabajando en incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>Potenciar el grado de satisfacción del profesorado mediante la información sobre las expectativas de estabilización, el fomento de los espacios de investigación y proyección de la labor docente, el diálogo con los estudiantes y la mejora de las instalaciones.</p>
Inserción laboral	<p>Alta empleabilidad. Los estudiantes valoran altamente el acceso al mundo investigador (7.21) y relativamente el acceso al mundo laboral (4.65).</p>	5.3.	<p>Seguir trabajando en la información sobre expectativas de empleo e incidir especialmente en nuevos nichos de empleabilidad adecuados al contexto actual, vinculando los contenidos de las asignaturas con estos ámbitos. (divulgación, crítica, radiodifusión, gestión).</p>

Programas de movilidad	Alto grado de satisfacción, del 8, con un porcentaje de participación del alumnado de casi el 7%. Variedad de destinos, coordinación con profesorado internacional que visita también con estancias las aulas del Grado.	5.2.	Potenciar mediante la información a través de la coordinación la participación en los programas de movilidad. Mantener la comunicación con las universidades de acogida, las visitas de su profesorado y las estancias del profesorado UCM en las mismas.
Prácticas externas	Variedad, proyección de empleabilidad, satisfacción de los alumnos del 7.22%.	5.2.	Continuar en el trabajo diario de información sobre las prácticas, establecimiento de nuevos convenios de acuerdo a los nuevos nichos de empleo y coordinación entre tutores de las instituciones de acogida y la UCM.
Informes de verificación, seguimiento y Renovación de la Acreditación	Alta transparencia, accesibilidad y difusión de la información sobre el Grado. Valor formativo de la orquesta. El personal académico responsable de la impartición del grado está ampliamente preparado para ejercer dicha actividad Excelentes fondos bibliográficos, fonográficos y hemerográficos.	6	Renovar y actualizar la web del Grado cada poco tiempo con la información adecuada, reforzar la difusión de las actividades formativas del Grado. Seguir impulsando a la Orquesta de la facultad de Geografía e Historia y la participación del alumnado en la misma mediante la vinculación con actividades de la titulación y del dpto. y facultad. Consolidar la formación y capacitación del profesorado, impulsar su estabilización. Continuar trabajando en la actualización de fondos bibliográficos (coordinación del Grado)

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”

El profesorado del Departamento de Musicología imparte la mayor carga horaria de la docencia del Grado. Una de las mayores fortalezas de la titulación es su experiencia investigadora y su elevada especialización. Posee numerosas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios. Todos los profesores participan en grupos de investigación Complutenses y cuatro de ellos dirigen grupos consolidados (uno de ellos a una décima de la categoría de Excelente). Igualmente, el Departamento ha gestionado y participado en numerosos proyectos de investigación de convocatorias públicas competitivas. La producción de tesis doctorales del departamento es de las más altas de la UCM. Cabe resaltar que en el último curso se defendieron 6 tesis con altas calificaciones.

La distribución de la docencia está organizada en función de la especialización del profesorado, de forma que existe una alta adecuación del profesorado a la docencia impartida. Esto se refleja en la satisfacción del colectivo de profesores y repercute, sin duda, en la calidad de la enseñanza. El profesorado de la titulación fomenta especialmente el contacto e intercambio de conocimiento con otras universidades europeas e internacionales mediante proyectos y actividades, y esto genera numerosas posibilidades de invitar a especialistas de referencia para que impartan conferencias ofrecidas a los estudiantes en la titulación. Igualmente, el profesorado del departamento está en constante comunicación con las instituciones más relevantes en la gestión y programación de conciertos, divulgación musical, medios, documentación y catalogación, patrimonio musical e investigación, lo que facilita la proyección del alumnado en los ámbitos profesionales.

Desde la implantación del Grado, el profesorado ha trabajado constantemente en la adecuación de las clases prácticas a los ámbitos de proyección profesional de la Musicología, fomentando la participación dinámica del alumnado en actividades que les orienten a su futura empleabilidad. En la propia titulación, el departamento impulsa y da soporte a varios espacios de práctica profesional y reunión de los estudiantes, entre ellos: *DofaRadio* (emisora de radio musical impulsada por estudiantes de Musicología), o la revista indexada *Síneris* de amplia difusión internacional. En los últimos cursos esta colaboración se ha intensificado mediante conciertos, organización de conferencias y talleres, y convenio de prácticas externas. Asimismo, se han generado nuevos espacios de práctica y formación del alumnado, como el *SonoLab Complutense*, un espacio de informática y producción vinculado a las actividades docentes y financiado por un proyecto de innovación docente del Dpto.

Otra de las fortalezas del Grado, dentro de las actividades formativas y culturales que implica además la colaboración cohesionada de todos los colectivos de la Facultad, es la Orquesta de la Facultad de Geografía e Historia, dirigida por una profesora CD del Dpto. Con más de 15 años de trayectoria, es un espacio no solo de formación sino de vínculo entre estudiantes (de varias titulaciones), egresados y profesorado a través de las actividades que organiza dicha orquesta durante el calendario académico.

Un aspecto a destacar es la constante comunicación entre los miembros de la Comisión Académica de la titulación y el coordinador con los alumnos, con el fin de solventar sobre todo todas las cuestiones relativas a planificación docente y evaluaciones, convalidaciones o programas de prácticas y movilidad, siempre contando con la supervisión del equipo decanal de la facultad.

El hecho de que se mantenga la alta demanda de solicitudes de ingreso para cursar el Grado es debido, entre otros factores, al esfuerzo para dar a conocer el título a posibles nuevos alumnos a través de diversos medios (encuentros de difusión, charlas en institutos, redes sociales, etc.) Igualmente, la biblioteca continúa siendo uno de los puntos fuertes de la titulación, destacando por la riqueza de sus fondos y por los servicios que ofrece. Es valorada muy positivamente tanto por los alumnos como por los profesores. Además, es frecuente y fluido el contacto con los responsables de ésta para mantener al día los fondos bibliográficos. El Departamento de Musicología ofrece también a los alumnos un amplio fondo de tesis doctorales a consultar con

supervisión del profesorado; alberga también los fondos del Grupo Complutense de Iconografía Musical y pone a disposición de los alumnos, para su estudio y uso, un catálogo de 50.000 discos de los fondos de música ambiental de Telefónica, además de la propia Fonoteca que ofrece la Facultad; y los fondos bibliográficos de la Sociedad Española de Etnomusicología.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- a) Todavía se aprecian niveles muy bajos de participación en el programa Docentia, aún no se supera el 50%.
- b) Se debe trabajar en lograr el equilibrio razonable entre la cobertura y las tasas de graduación, que se sitúan hacia la mitad de la primera.
- c) El porcentaje de satisfacción de los estudiantes con el título sigue siendo menor que la media de satisfacción de titulaciones de la facultad y la UCM (6.5).
- d) Los profesores están casi dos puntos por encima del grado de satisfacción del alumnado. Conviene plantear aspectos de mejora para equilibrar los grados de satisfacción de alumnos y profesores en la titulación.
- e) Participación baja de estudiantes en encuestas y descendiente en 10 alumnos respecto al curso anterior (ahora un 18.94%).
- f) Conviene revisar aspectos que se sitúan en torno o incluso por debajo de un 7.00, como la disponibilidad y estado de las aulas.
- g) Se observa también una baja puntuación en objetivos alcanzados en las distintas asignaturas, en torno a un 5.
- h) La valoración de los componentes prácticos de las asignaturas solo alcanza un 4.09.
- i) Se debe mejorar el aspecto de solapamiento de contenidos en asignaturas, en torno al 5.49.
- j) Se sigue alcanzando una valoración bastante escasa en el cumplimiento de plazos de entrega de las calificaciones, en torno al 3.
- k) Valoración algo baja del acceso al mundo laboral (4.65).
- l) Se ha observado que hay un bajo nivel de inscripción de los alumnos de Musicología en la OPE, Oficina de Prácticas Externas de la UCM.
- m) Participación en prácticas externas en el curso 2017-2018 sigue siendo algo baja.
- n) Necesidad de seguir trabajando en la adaptación del alumnado sin formación musical a la titulación, mediante la información, el apoyo en tutorías y el desarrollo del curso 0 de lenguaje musical.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Unificación de la información en la web del Grado	Requerimientos de la renovación de la acreditación por la CAM.	Participación en cursos del Vicedecanato de Nuevas Tecnologías y unificación de criterios, accesibilidad y apariencia de la web del Grado	5.1.	Coordinador de Grado y Comisión Académica de Grado	Marzo-junio 2018	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Baja participación del alumnado en reuniones, consejos de Dpto. y toma de decisiones.	Coincidencia de horarios y solapamiento de actividades	Se ha reforzado la comunicación con los representantes de estudiantes y se ha incentivado su participación mediante diálogo constante y adaptación a sus horarios en la programación de sesiones informativas y reuniones.	5.1 y 5.2	Coordinador de Grado y Comisión Académica	Octubre 2017-julio 2018	Realizado
Personal Académico	Tasa de evaluación que no supera el 50%	Falta de información y tiempo	Se ha impulsado la participación del profesorado mediante comunicación e información constante sobre el sistema Docentia y sus características	5.2.	Coordinador de Grado y Comisión académica	Octubre 2018-junio 2019.	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Tramitación de quejas y sugerencias	El Informe de Seguimiento del Título, (Fundación Madri+D) advirtió: "Se ha detectado que están conviviendo dos sistemas para la tramitación de quejas y reclamaciones".	La acción de mejora emprendida fue la siguiente: se procedió a unificar el protocolo de quejas y reclamaciones vinculando, a través de un link, el apartado señalado con la información existente en la página de la Facultad de Geografía e Historia. https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas	5.2.	Coordinador de Grado y Comisión académica	Junio 2017	Realizado

Indicadores de resultados	Ajustar la cobertura y las tasas de graduación	Entre otras: falta de adecuación del plan de estudios actual a las necesidades de inserción laboral y desequilibrio entre expectativas de una parte del alumnado y contenidos de la titulación. Problemas de solapamiento de horarios con estudios de Conservatorio y dedicación laboral del alumnado.	Trabajar en la reforma de los planes de estudio con el fin de adecuarlos a las expectativas laborales y realidades profesionales actuales. Mejorar la asistencia e interés del alumnado.	5.1	Coordinador de Grado, Comisión Académica y profesorado del Dpto. Estudiantes representantes	Junio 2018-junio 2019	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes menor que la media de satisfacción de titulaciones de la facultad y la UCM (6.5). Los profesores están casi dos	Niveles bajos de comunicación e información al alumnado	Se ha fomentado la participación del alumnado en los organismos de toma de decisiones, informando adecuadamente de la situación y mejora de instalaciones, incentivando la comunicación con los estudiantes y el diálogo con el profesorado para la mejora de los canales de comunicación con el mismo. Se ha trabajado en la adecuación de las fichas docentes a los criterios oficiales y detallado la información sobre objetivos, evaluación etc. Además de fomentar su cumplimiento por parte del profesorado mediante el control de la coordinación y las reuniones constantes. Se ha	5.2.	Coordinación de Grado y Comisión Académica	Octubre 2017-junio 2018	Realizado

	<p>puntos por encima del grado de satisfacción del alumnado.</p> <p>Disponibilidad y estado de las aulas valoradas por debajo del 7</p> <p>Participación baja de estudiantes en encuestas y descendiente en 10 alumnos (18.94%),</p> <p>Baja puntuación en objetivos de asignaturas, en torno a un 5.</p> <p>Componentes prácticos solo alcanza un 4.09</p> <p>Puntuación relativa a la celeridad en las calificaciones del 3.</p>		<p>reforzado la información sobre plazos de entrega de actas y su cumplimiento.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

Inserción laboral	Valoración algo baja del acceso al mundo laboral (4.65).	Falta de información hacia el alumnado y falta de análisis y encuestas al respecto	La Comisión académica de Coordinación está trabajando en una serie de encuestas a egresados recientes del Grado con el fin de obtener información sobre su inserción laboral y llevar a cabo un estudio actualizado que permita establecer criterios fehacientes sobre empleabilidad para una futura modificación de la Titulación.	5.3	Comisión académica	Junio 2019	En proceso (2019)
Programas de movilidad	Nivel aún escaso de participación.	Baja información y comunicación con alumnado en este aspecto	La Comisión de Grado ha tratado de agilizar las convalidaciones de las estancias realizadas por parte de los estudiantes, así como perfeccionar los procesos de información sobre dichos programas a través de la web, la comunicación en el aula y las reuniones con representantes de alumnos y delegados.	5.4.	Coordinación Grado	Octubre 2017-junio 2018	Realizado
Prácticas externas	Bajo nivel de inscripción de los alumnos de Musicología en la OPE, UCM. Bajo nivel de participación en prácticas externas curriculares.	Baja información y comunicación con alumnado en este aspecto	Mejora de los canales informativos sobre este ítem. Fomento de la participación del alumnado mediante la información sobre instituciones de prácticas y proyección laboral del Grado.	5.2 y 5.5.	Coordinación Grado	junio 2018-2019	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Mejora de vías informativas, fomento de prácticas externas y de la participación en encuestas	Informe agencia externa	Desarrollo de planes de mejora en estos aspectos ya señalado en puntos anteriores.	6.3 y 6.4.	Comisión Académica Grado	2017-2018	Realizado

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019